

16640 RESOLUCION de 12 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Seseña (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Sociocultural y Encargado de la Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 109, de fecha 15 de mayo de 1995, se publican las bases para la provisión de una plaza de Animador Sociocultural y Encargado de la Biblioteca Municipal de la plantilla laboral del Ayuntamiento de Seseña, por el sistema de concurso-oposición.

Lo que, a efectos procedentes, se hace público, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Seseña, 12 de junio de 1995.—El Alcalde, José Luis Martín Jiménez.

16641 RESOLUCION de 12 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Seseña (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor de camión de recogida de basuras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 109, de fecha 15 de mayo de 1995, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Conductor de camión de recogida de basuras, por el sistema de concurso-oposición.

Lo que, a efectos procedentes, se hace público, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Seseña, 12 de junio de 1995.—El Alcalde, José Luis Martín Jiménez.

16642 RESOLUCION de 13 de junio de 1995, de la Mancomunidad del Valle del Nalón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» número 132, de fecha 9 de junio de 1995, se hacen públicas las bases específicas que han de regir el concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de una plaza de Conserje para las oficinas de la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sotrondio, 13 de junio de 1995.—El Secretario de la Mancomunidad, Luis Gómez Gracia.

16643 RESOLUCION de 13 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Santa Margarida y Els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión en este Ayuntamiento de la siguiente plaza vacante de la plantilla de funcionarios.

Funcionarios de carrera

Cabo de Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local. Forma de provisión: Oposición restringida. Grupo D. Plazas a cubrir por la presente convocatoria: Una.

Las bases que regulan la provisión se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia el pasado 7 de junio de 1995,

número 135, y se expondrán a público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Margarida i Els Monjos, 13 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

16644 RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Consell Comarcal del Baix Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de taller y cultivos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 76, de 6 de junio de 1995, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Consell Comarcal, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral fijo, incluida en la oferta pública de empleo, que a continuación se cita, por el sistema de selección que asimismo se expresa:

Concurso-oposición

Una plaza de Encargado de taller y jardinería en el Centro de Cultivos Tramuntana.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», y en el tablón de edictos del Consell Comarcal.

La Bisbal d'Empordá, 14 de junio de 1995.—El Presidente.

16645 RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Deportes.

La Vicepresidenta del organismo autónomo local «Patrónato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada».

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 18 de marzo de 1995, número 63, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición, convocado para provisión de una plaza de Técnico superior de Deportes del turno de funcionarización de este organismo. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/91, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 28 de marzo de 1995, número 50.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/u oficinas desconcentradas del Ayuntamiento, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 14 de junio de 1995.—El Presidente.

16646 RESOLUCION de 19 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

Vistas las propuestas de nombramiento formuladas el 25 de mayo de 1995 en favor de don Juan A. Sánchez Sacristán y don Marcelo Gustavo Bittón Azulay por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas convocadas, mediante concurso, para la cobertura de una plaza de Conserje del Polideportivo y Coordinador de Actividades Deportivas, respectivamente, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Morata de Tajuña correspondientes a la oferta de empleo público para el año 1994, y presentada en plazo por los interesados la documentación exigida por la base sexta de la convocatoria, previa

verificación de la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 33 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional y el artículo 41.14, c), del R.O.F. que atribuye a esta Alcaldía la competencia de contratar al personal laboral del Ayuntamiento, por el presente, he resuelto:

Primero.—Nombrar a don Juan A. Sánchez Sacristán, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Morata de Tajuña como Conserje del Polideportivo, con las características y retribuciones que se establecían en las bases de convocatoria de la plaza.

Segundo.—Nombrar a don Marcelo Gustavo Bittón Azulay, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Morata de Tajuña como Coordinador de Actividades Deportivas, con las características y retribuciones que se establecían en las bases de convocatoria de la plaza.

Tercero.—Para adquirir la condición de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Morata de Tajuña deberán prestar juramento o promesa ante la Alcaldía, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su puesto en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución, formalizándose el correspondiente contrato laboral con la misma fecha en la que se formalice la toma de posesión.

Morata de Tajuña, 19 de junio de 1995.—El Alcalde.

16647 RESOLUCION de 20 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), que corrigen errores de la de 17 de mayo de 1995 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Observado error en la publicación del anuncio correspondiente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Personal y otra de Arquitecto, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1995, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

«A) Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico Superior de Personal: Oposición.
Una plaza de Arquitecto: Oposición».

Debe decir:

«A) Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico Superior de Personal: Concurso-oposición.
Una plaza de Arquitecto: Concurso-oposición».

Getxo, 20 de junio de 1995.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

16648 RESOLUCION de 14 de junio de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprobaron las bases que han de regir, en su ámbito, las convocatorias de los concursos a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de junio de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

3(20-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Organización y Estructura de la Información. Actividades docentes referidas a la materia: Ingeniería del «software» (Escuela Universitaria de Informática). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

18(21-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística. Actividades docentes referidas a las materias: Organización de empresas y Estrategias corporativas (Escuela Universitaria de Informática). Clase de convocatoria: Concurso.

19(22-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Organización». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística. Actividades docentes referidas a las materias: Economía y gestión de empresas y Administración de empresas (Escuela Universitaria de Informática). Clase de convocatoria: Concurso.

16649 RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 94/057 y 94/059, convocadas por Resoluciones rectorales de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 16 de junio de 1995.—El Rector, José Luis Mellán Gil.